

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUA BIODIESEL & CARBON S.A.
BIOCARBON
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2015, a las 14H30 horas, en las oficinas de la compañía **ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. BIOCARBON**, ubicadas en 9 de Octubre 406 y General Córdova, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum:

a) El Sr. Eric y Jack Benavides Vencesoto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica. **b)** El Sr. Sebastian Andres Marcos Miranda, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad, preside la reunión el señor **Sebastian Andres Marcos Miranda** y actúa como secretario el señor **JOSE ALVARADO**, para tal efecto acuerda que el orden del día sea conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Tomando en cuenta el uso de la palabra el señor **Sebastian Andres Marcos Miranda** informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAR EN CONSENSO** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan delormirados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2014.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reanuda la sesión, se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H15 minutos.

Sebastian Andres Marcos Miranda
Presidente de la Junta

JOSE ALVARADO S.
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. Lo certifico: Guayaquil, 15 de Abril del 2015